PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 2 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9443

Guerra á las moscas

Se sabe que la mosca es el vehículo de muchísimas enfermedades y de casi todas las epidemias; pero nada se hace para destruirlas. En la higiene es en lo que más nos descuidamos, no sin pagarlo con la titus. No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, como sucedió en la última epidemia variolosa del Norte; sólo el miedo hizo vacunar á millares de sujetos.

Cuando el cólera amenazaba parar á Francia, después de visitadas Rusia y Alemania, el profesor Chantemesses, en una comunicación, ya famosa, demostró que uno de los agentes más terribles de la propagación del cólera, son las moscas. Ahora nadie se preocupa de ella; era sucia, molesta, pero nociva nadie la creía.

Ha sido necesario para creerlo, que sabios reputados lo declarasen con pruebas irrebatibles. Las pasas bellosas de la mosca y su aguda trompa sirven de vehículo á todo género de micróbios. Ya se sabe que inoculan el carbunclo ó antrax, la tuberculosis, la disentería, el cólera el titus, la peste bubónica, así como en Oriente la mosca *tsé-tsé* transmite el mal del sueño, el mosquito *stegomya*, la fiebre amarilla, el *anópheles*, el paludismo (tercianas, etc.), así las moscas vulgares de nuestro país pueden llevar por doquiera la muerte.

Se ha intentado, pues, luchar contra las moscas.

A los mosquitos se los destruye con el petróleo á las moscas con el aceite de esquisto que destruye sus huevos y oruga el sitio donde pone aquellos la mosca. Un sabio anónimo ha inventado el método ingenioso que ha encontrado perfecta la Comisión nombrada por *Le Matin* para adjudicar el prémio del concurso de destructores de las moscas. Parece cosa de risa y es grave en extremo.

Componían la Comisión cuatro eminencias: Bonvier Bronardiel Chantemesses y Roux. Las experiencias han firmado el fallo de estos sabios sobre el invénto del desconocido anónimo. Todos los que lo han experimentado han podido comprobar sus excelencias. *Le Matin* envió á cien lectores suyos aceite de exquisto y la instrucción para usarlo.

Todos han enviado los relatos de los resultados satisfactorios. He aquí uno de ellos para muestra:

«Resultado perfecto, y eso que no recibí la cantidad suficiente para la magnitud de mi estercolero. Me serví de ella hasta Abril, á fines; las moscas siempre numerosas no han aparecido este año.»

«Opino—dice el ecónomo del colegio de niñas de San Quintín,—que el procedimiento es magnífico.»

No he visto después de usarlo ninguna mosca, ni aun en los estercoleros: antes las había á millares.

Se han hecho experiencias no solo en Francia sino en otros paises. En Suiza, el profesor Galli-Vallerio, del Instituto de Sanzona, siguió el método (se llama *delenda musca*, destruyamos la mosca) y ha probado su eficacia absoluta. Usó el aceite verde de esquisto mezclado con agua á partes iguales.

Si hay pais donde las moscas sean una verdadera plaga insufrible es en China. Allí también se han hecho ensayos satisfactorios.

«Todos los medios que habíamos empleado para combatir las moscas, escribe á *Le Matin* el gobernador de la provincia de Kiao Thou, contralmirante Tru-pel, han sido infructuosos. Aquí las moscas son una plaga tremenda. Millares de ellas invaden los aposentos y conservas, las comidas... en los hospitales se hacen inaguantables. A veces no puede uno hacercarse la cuchara á la boca. Con el aceite de esquisto, hemos obtenido hermosos resultados.

Dichos experimentos fueron hechos por alemanes con toda la escrupulosidad que ellos acostumbran para sus cosas. El médico mayor del tercer batallón de infantería de marina de Tsigtan y el del laboratorio de higiene, después de ciertos ensayos, han hecho un relato muy luminoso, extenso y preciso que justifica la eficacia del aceite de esquisto.

Demuestran estas pruebas hasta la evidencia que el problema de la destrucción de las moscas está resuelto. El método es bien simple. económico y facil, á la disposición del que quiera emplearlo y vivir al abrigo de este dañino huésped tan funesto. Quién desea conocerlo bien escriba al periódico *Le Matin* de Paris y recibirá las instrucciones necesarias.

Y ahora una duda. Sabemos los males que causa la mosca, ¿y los que evita? Porque sin duda evita algunos; no hay animal completamente inofensivo ni completamente perjudicial. Cuando, huyendo de los balleneros, huyeron las ballenas del Atlántico, en muchas de sus costas se cebaron epidemias que antes no hacían apenas estragos. Era que las ballenas se comían una porción de cosas que cuando ellas faltaron entraban en putrefacción é infestaban el ambiente.

¿No podrá la mosca destruir muchos gérmenes nocivos puesto que destituirá algo como todos los vivientes?

Esto se sabrá cuando logremos proscribirla y veamos entonces que nueva calamidad nos sale y que ella, la mosca, se cuidaba de impedir.

¡Oh, imperfección de las cosas de la tierra!

De la Corte

«Servicio particular de LA LUCHA».

Madrid, 30, 4, 908.

Después de algunos días sin escribir mi prometida carta para dar alguna noticia política á los apreciados lectores de LA LUCHA, pongo la pluma en mis manos para hacerles unas cuartillas que podrían ser muy extensas si quisiera reseñarles la gran festividad del glorioso día del Dos de Mayo, pero tan solo tiempo me queda para enterar muy superficialmente algo de lo más saliente y de lo que es la comidilla de la gente que en esta Corte se mueve y vocifera en los círculos políticos y salón de conferencias del Congreso.

El conde de Peñalver, que como sabrán estos lectores es el alcalde de la villa y Corte, ruega al vecindario de Madrid para que estos engalanen sus balcones el día Dos de Mayo para dar más explendor á dicha solemnidad, esto ha hecho mucha gracia en el salón de conferencias, no faltando chusco que en un corro de diputados y periodistas, manifestara que era casi imposible que el flamante alcalde se dedicara á hacer propaganda para que las fiestas en conmemoración de la guerra de la Independencia fueran importantes, puesto que por alguna comunicación remitida por dicho alcalde, se desprendía que había estudiado muy poco esa guerra, pues parece que el tal conde de Peñalver ignoraba que Gerona fuera una de las capitales que por su valor y patriotismo luchó denodadamente contra los franceses habiéndole valido el titulo de *tres veces inmortal*; y la verdad su ignorancia no debe ser tanta cuando sabe que en Madrid se celebra con gran pompa la fecha memorable del Dos de Mayo y suplica á sus vecinos engalanen sus balcones, no faltando quien asegura que la plancha hecha por el conde de Peñalver fué una mala partida de algún empleado que le había impuesto alguna multa por ir tarde á la oficina.

De todos modos conste que nuestro alcalde, quiero decir el de Madrid, es un verdadero conservador y si cabe más que Vadillo, sobre todo en esto de procesiones cívicas, le gusta mucho lucir su *raya* y su *frach*; en estas fiestas y en verdad que un señor así, merece el aprecio de sus convecinos, que menos puede hacer un alcalde conservador maurista que gustarle todas las fiestas místicas, quien podría el día Dos de Mayo hablarle de la ley de jurisdicciones ni de la Administración local, nadie que le conociera un poco, solo podría hacerlo su indiscutible jefe, á este le soporta todo lo pesado hasta la alcaldía de Madrid.

Después de lo reseñado, lo que ha producido más animación política y más disgusto al Gobierno ha sido el *responso* que cantó con tanto acierto en el Senado el antisolidario señor Sol y Ortega, esto ha sacado de quicio al presidente del Consejo de ministros, puesto que el señor Sol fué tan enérgico y contundente al discutirse la fatal ley del terrorismo, que los mismos senadores que aplauden siempre al señor Maura aunque cometa una barbaridad, estos mismos ayer daban como *fallecido* el tal proyecto de ley, asegurando que es casi seguro que no se ponga á discusión en el Congreso, de ser cierto, los periodistas españoles estaremos de enhorabuena, y lo deberemos todo á este senador gloria del foro catalán y demócrata convencido.

Otro asunto preocupa al Gobierno de Maura según vimos en los pasillos del congreso y este es la interpelación sobre instrucción pública, que tiene anunciada para el próximo lunes el jefe de la minoria demócrata en el congreso D. José Canalejas quien se propone hacer una ruda campaña contra el partido conservador.

La Comisión que entiende en la proposicióu del Sr. Azcárate regulando la usura, se ha reunido, acordando retirar el dictamen, que ya tenía presentado en la Cámara, para introducir en él algunas modificaciones en consonancia con las enmiendas que al mismo habían sido presentadas.

Aun cuando supongo enterados á los lectores de LA LUCHA del reciente nombramiento de Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y que ha sido elegido el Exmo. Sr. D. José Echegaray dicho nombramiento ha sido bien acogido por el público pues sabido es de todos lo que vale D. Pepe, como así le llaman sus íntimos su nombre y su gran tatento hacen esperar mucho y bueno.

Sigue ignorándose en el Ministerio de Estado la noticia que han publicado varios diarios de esta Corte sobre la muerte del Raisuli.

REYES.

En el Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria celebrada el día 1.º del corriente

Con asistencia de los concejales señores Basols, Vallés, Canal, Vilaró, Plá, Mas, Planas, Balari, Martínez, Huix y Jubany, presidiendo el señor Catalá, declaróse abierta la sesión á las siete de la tarde, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, después de una aclaración hecha á la misma por el señor Martínez.

Idem aprobar relaciones de jornales y cuentas por valor de 2.052'96 ptas.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte los señores Basols, Canal, Balari, Planas, Huix y la presidencia, acordóse rebajar una cuenta de 1.150 ptas. á 1.000 ptas.

Dióse lectura al acostumbrado extracto de los acuerdos tomados el pasado mes de Abril para su publicación en el *Boletín Oficial* siendo aprobado.

Después dióse cuenta de una comunicación de Catalunya Vella de Vich invitando á la Corporación al solemne acto inaugural del «Padró commemoratiu del neixement de Mossén Jacinto Verdaguer» que tendrá lugar el día 8 del presente mes en Folgarolas.

El señor Basols, por ser oriundo de aquella comarca y deseando que el ayun-

amiento estuviera representado en tan solemne acte que tendrá lugar el próximo viernes en el pueblo natal del inmortal poeta y en vista de la precaria situación del erario municipal, ofreciose satisfacer de su peculio particular los gastos que originara dicha comisión compuesta de dos señores concejales.

El señor Balari propone constase en cta el agradecimiento de la Corporación por el noble acto realizado por el señor Basols, y que la comisión la compusieran el mismo señor Basols y el concejal que él mismo designase, siendo aprobado por unanimidad lo propuesto por el señor Balari.

Acordóse pasara á la Comisión una comunicación del señor cura párroco de la iglesia del Mercadal, en que solicita que la Corporación se suscriba mensualmente para las obras que han de practicarse en aquel templo para su embellecimiento.

Darse por enterado de una invitación de la Junta de los Juegos Florales de Barcelona.

Vista una comunicación del Fomento de esta Ciudad, solicitando á la Corporación para que se celebren lo más brillantes posible las fiestas que se realicen por el primer Centenario de nuestros gloriosos Sitios, á propuesta del Sr. Martinez acordóse convocar cuanto antes la comisión extraordinaria que hasta la fecha no ha dado señales de vida.

Diòse lectura á una comunicación del Ingeniero de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. red catalana, sobre la próxima enagenación de los terrenos sobrantes de la plasa de la Estación de dicha via para sacarlos á subasta, después de intervenir en el debate iniciado por el Sr. Balari, los Sres. Basols, Jubany y Plà, acordóse convocar á todos los propietarios interesados, y obrar en un todo, de acuerdo la Corporación y dichos propietarios, para evitar si es posible dicha enagenación, ya que la opinión de la ciudad es de que aquellos terrenos fueron cedidos para via pública.

Diose cuenta de una carta de D. Primitivo Artigas, aceptando muy honrosamente la representación del ayuniamiento en el próximo Congreso de Sociedades Obreras, que se celebrará en Madrid en el corriente mes.

Concediòse permiso para practicar obras, á D. Francisco Huguet y D. Salvador Costa.

Acordòse pasara á la comisión una instancia de doña Francisca Puig viuda de Surroca.

Después de dar lectura á una instancia de varios empleados del Teatro principal, suplicando que la Corporación obligara cumplir al actual empresario de dicho Coliseo Sr. Sendra, la clàusula del contrato en que se le impone la obligación de respetar á todos los empleados de dicho teatro, suscitòse una larga discusiòn que intervinieron impugnando dicha instancia los Sres. Basols, Balari y Jubany, y defendiéndola los señores Martinez y Planas é interviniendo muy acertadamente el Sr. Catalá, acordose tomarla en consideración y hacer cumplir dicha cláusula al Sr. Sendra haciendo constar su voto en contra los señores Basols y Jubany.

Diòse cuenta de un recurso de D. Ramón Matas Rodés, en que reclama rebaja de cuota en el padrón de cédulas acordándose pasara á la comisión correspondiente y por último el Sr. Jubany quejóse de la descortesía tenida á este Ayuntamiento por el de Zaragoza, en vista de que hace pocos dias aquella corporación devolvió las visitas á los de Barcelona y Valencia, por la asistencia al solemne acto de inaugurar un monumento dedicado á sus mártires, cuyo acto celebróse en Octubre de 1904, y que en Madrid representaban obras en que se ridiculizaba Gerona en actos de la Guerra de la Independencia y levantòse la sesión á las nueve de la noche.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana

Dia 7.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre hurto, contra A. Ll. S.—Defensores: Abogado, Sr. Quintana (a); procurador, Sr. Verdaguer.

Dia 8.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona contra la salud pública procesado M. P. R.—Defensores: Abogado, Sr. Quintana (P); procurador, Sr. Boschmonar.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Atanasio ob.

SANTO DE MAÑANA.—Invención de la Sta. Cruz.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de Hijas de S. José.

NOTICIAS

Por creerla de interés general, reproducimos á continuación la siguiente noticia, relativa á una sentencia dictada en Madrid:

«Hace bastante tiempo dos modestos empleados recurrieron á un usurero, el cual les entregó una cantidad, celebrando un juicio convenido que le condenó á pagar hasta que abonasen íntegro el préstamo recibido, más los interes y una detenida cantidad.

Desde entonces los empleados han pagado más de tres veces la percibida, siguiendo, sin embargo, la deuda en pie.

Para evitar abusos, se entabló recurso de apelación ante el juzgado del Hospicio.

El juez decretó que se señalara al capital un interés de 8 por 100 que las cantidades abonadas se aplicasen á la extinción del préstamo, y que se practicara una liquidación para determinar las cantidades recibidas por el usuro, condenado á ésta á devolver el exceso.

La Audiencia ha confirmado la sentencia, condenando además al usurero al pago de costas como apelante.

La sentencia ha sido muy elogiada por que viene á matar la usura.»

Se asegura en todos los centros diplomáticos que es ya un hecho la conversión al catolicismo de Federico Enrique de Prusia.

Por el ministerio de Fomento se han declarado legalmente constituidos varios Sindicatos, entre ellos la Cámara Agrícola oficial del Ampurdan.

El Consejo de administración del Sindicato Nacional de maquinaria agrícola ha nombrado su presidente al señor conde de Romarones para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de don Eleuterio Delgado.

Para que se convencen nuestros lectores de la barbaridad cometida por el Gobierno en lo relativo al proyecto de ley del terrorismo copiamos los siguientes párrafos para que digan si no habria motivo bastante para que se indignara en el Senado el señor Sol y Ortega.

1.° *Una Junta, formada en la respectiva provincia por el gobernador civil, por la autoridad militar que en ello ejerza el mando superior, por el presidente y el fiscal de la audiencia territorial ó provincial y por el alcalde de la capital, estará facultada para:*

I. Suprimir los periódicos y Centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión en los cuales se verifique la propaganda ó se concierten los planes terroristas.

II. Fijar residencia obligatoria dentro del reino y, caso necesario, hacer salir del reino á individuos de asociaciones sorprendidas en el articulo 8.° ó á otras personas que hayan propagado ó tengan participación en planes terroristas.

Es decir que por cuatro autoridades que son siempre del Gobierno se podrá suspender periódicos, cerrar Círculos y desterrar ciudadanos como si volviéramos á los tiempos de Calomarde.

Veamos si pueden resistir el empuje de la libertad, con razón indignada.

En los circulos politicos de la Corte es muy elogiado el importante discurso pronunciado en el Senado por el Senador don Juan Sol y Ortega quien ha hecho una verdadera campaña de oposición al desastroso proyecto de ley contra el terrorismo, su palabra avasalladora lógica y de tan formidable contundencia, que han hecho que los elementos democráticos hayan tomado buena nota para hacer algo. los liberales no dan señales de nada práctico pues continuan con su política ambigua al igual que bien haciendo su jefe señor Moret hace ya muchos años

Se espera con verdadera impaciencia la resolución qne dará Maura al asunto después del discurso del eminente senaantisolidario señor Sol y Ortega, quien cantó los fúnebres responsos al proyecto.

Ayer transcurrió el dia en medio de la mayor tranquilidad y sin que se notara vertigio alguno de la llamada «fiesta del trabajo», tanto en Gerona como en toda nuestra comarca los obreros trabajaron pasando puede decirse desápercibida dicha fiesta.

Han cesado los individuos que componían la Comisión provincial y han entrado hoy en funciones la nueva la cual la componen los señores siguientes:

Don Sebastián Oliver Carreras, don Carlos Cusí de Miquelet, don José Cabañas Puig, don Enrique L. Roure Vilaret y don Tomás de Montagut Bosch.

Reclamos

Sección telegráfica

Madrid, 2 (1 tarde.)

La procesión cívica

Sigue la incertidumbre respecto al itinerario que ha de seguir la procesión después de las exèquias.

Algunos lo atribuyen á algo de miedo.

La decision del Rey

El asunto del dia ha sido la decisión del Rey, cediendo, á instancias del Alcalde de Madrid, de presidir la procesión cívica de mañana.

Se dice que el señor Maura, terminada la última sesión en el Congreso, fué á Palacio, manifestándole el Rey su propósito de asistir á la procesión, y que esto contrarió mucho á Maura.

Carreteras

Ha visitado al director general de Obras públicas el señor Bofarull interesándole las próximas subastas de construcción del trozo tercero de la carretera de Rosas á Cadaqués y de reparación de toda la línea de Besalú á Rosas.

Asunto obscuro

No ha sido posible saber hasta ahora quien fué el autor del oficio del alcalde de Madrid al de Gerona, invitándole á concurrir á la procesión cívica de mañana.

Los escribientes del Ayuntamiento, á quienes se quiere cargar la responsabilidad, se excusan en el señor Pérez de Guzmán, académico de la Historia y de la Junta de festejos.

Apertura de la Exposición de Zaragoza

Antes de la hora señalada para la inauguración habia en el local enorme concurrencia, entre ella los preregrines Valencianos.

Sobre la maseta del pabellón de la instalación de los explosivos se levantó el altar.

A la izquierda de éste, destacábase el Trono Real.

En una hermosa tribuna se colocaron el arzobispo de Zaragoza acampañado de los obispos de Teruel, Jaja y Tarragona. En el trono el infante D. Carlos y el infante Luis Fernando de Orleans.

Después de los discursos de los señores Arzobispo y del Sr. Paraiso y de bendecir la exposición el Sr. Soldevila en nombre del papa, se levantó el alcalde pronunciando un pequeño discurso agradeciendo en nombre de Zaragoza el importantísimo concurso prestado por el Rey y los gobiernos de la Nación Española.

Discurso del infante don Carlos

El infante don Carlos leyó el siguiente discurso:

«Ineludibles atenciones han impedido á S. M. el Rey concurrir, como era su deseo, á este solemne acto, y aunque le asiste el firme propósito de visitaros en el mes próximo, acaso en este mismo mes, ha querido honrarme con su representación para que sea en este dia ante vosotros intérprete de sus sentimientos.

Quiere que sepais como participa de vuestro entusiasmo, se asocia á vuestro éxito y rinde tributo á la épica memoria de vuestras glorias.

No olvideis que su espíritu está en todos aquellos actos que se propongan honrar el entusiasmo patrio de nuestros antepasados, y me encarga os diga que se siente orgulloso de regiros, porque estima que la grandeza de la monarquía no estriba tanto en la extensión del territorio como en la fortuna del que reina sobre pueblos que, como Zaragoza, ha sabido asombrar al mundo por el valor, por el civismo y por la nobleza de sus hijos.

En nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII declara abierta la Exposición.»

Al terminar el infante, se le tributó una salva de aplausos, coronada por vivas al Rey.

El infante y el elemento oficial visitaron los pabellones de la Exposición.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturarizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera;

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intactor

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agu, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturarizadc que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Platería.

Depositario general, J. M.ª Perez Xifra

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS
Plaza del Correo 1.—Gerona
EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

¿Quereis la Salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI MILAN

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la *debilidad general* y en el *empobrecimiento de la sangre*, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficacez; grato además al paladar constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martinez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias
Representante ALFREDO ROLANDO — Bajada S. Miguel, 1.
BARCELONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.





Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de Valerianato Amónico

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

FOTOGRAFIAS de GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Ultimas novedades para comuniones

6 retratos album con ampliación 8 pesetas

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por dificiles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos

iluminadas ò en negro á gusto del público

ESTABLECIMIENTOS

En Figueras, calle de la Junquera n.° 1

En Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.° 27 y otros en construcción.